



LAS EVOLUCIONARIAS




MUJERES EN
MOVIMIENTO


MOVIMIENTO
CIUDADANO

Autor: Fabián Rojas Ponce

Título: “Las evolucionarias: la lucha por los derechos de las mujeres en México”

Primera Edición 2021

Primera impresión: Diciembre de 2021

Movimiento Ciudadano Partido Político Nacional
Louisiana No. 113, Esq. Nueva York, Col. Nápoles,
Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.

Número de Registro de derechos de autor:

En trámite

ISBN: 978-607-99794-8-5

Diseño editorial y agradecimiento:

Diana Hernández Bolaños

Todos los derechos reservados

Ninguna parte de este documento puede reproducirse o transmitirse bajo ninguna forma o por ningún medio, sin permiso por escrito del titular de los derechos.

Hecho e impreso en México/ Printed in México

Índice

Sor Juana Inés de la Cruz	4
Leona Vicario	6
Laureana Wright González	8
Matilde Montoya	10
Luz González Cosío	12
Elvia Carrillo Puerto	14
Hermila Galindo	16
Florinda Lazos León	18
Eulalia Guzmán	20
Amalia González	22
Frida Khalo	24
Griselda Álvarez	26
Consuelo Velázquez	28
Rosario Castellanos	30
Mujeres 1920	32
Década 40-50	33
Década 60-70	34
Década 80-00	36
Década 00-20	38



Sor Juana Inés de la Cruz

CARTA DE LA M.^{ta} SOR JUVANA INÉS DE LA CRUZ, RELIGIOSA DEL C^o de San Jerónimo, desta C. de México, que impugna un sermón del P. Antonio Vieira. Este documento de gran profundidad teológica, revela la hondura del pensamiento de la Décima Musa.

El P^{ro}fr. D^o Antonio Fernández de Santa Cruz, de Puebla, dio a la luz pública esta carta en el año 1701.

El 12 de Noviembre de 1648 nace Juana Inés de Asbaje y Ramírez de Santillana conocida como la Décima Musa y Fénix de México, reconocida como una de las principales exponentes del Siglo de Oro de la literatura en español. Escribiendo numerosos poemas líricos, cortesanos y filosóficos, comedias teatrales, obras religiosas y villancicos, mismos que le ayudaron a convertirse en una erudita autodidacta que desafió los privilegios de los hombres y se convirtió en una de las escritoras más prolíficas del siglo XVII.

En el México del siglo XVII Sor Juana Inés de la Cruz, eligió desafiar la situación de desigualdad entre hombres y mujeres, ya que el acceso a la educación y el aprendizaje eran dos aspectos celosamente reservados y guardados únicamente para el clero masculino. Por lo que Sor Juana Inés de la Cruz mediante la escritura y la educación inició con esta lucha de derechos.

Sor Juana Inés de la Cruz fue considerada una niña prodigio, ya que desde temprana edad aprendió a leer y a escribir, así mismo, creo su primera loa eucarística y aprendió latín en sólo 20 lecciones. Estas acciones le valieron esa etiqueta ya que fue llamativo en un tiempo en el que las mujeres no tenían acceso a la educación ni a la cultura.

Con la total negación que tenía al matrimonio, Juana decidió profesar. Tomó la decisión por parecerle que era “lo menos desproporcionado y lo más decente que podía elegir”. Contrario al matrimonio, la vida conventual le aseguraba “no tener ocupación obligatoria que em-

barazase la libertad de mi estudio, ni rumor de comunidad que impidiese el sosegado silencio de mis libros”.

La Respuesta a Sor Filotea, uno de los escritos de la poeta, podría considerarse el primer escrito feminista de América. En él sor Juana menciona a mujeres sabias de la historia y de la biblia, como Santa Catalina o Hipatia de Alejandría, con las cuales se identificaba; en este criticó las envidias de que es objeto y reivindica el derecho a la mujer al estudio y al conocimiento.

Tanto destacó Sor Juana Inés de la Cruz en el campo literario que, 322 años después de su muerte, su trabajo y su legado siguen siendo reconocidos a nivel internacional, a pesar de todo tuvo que enfrentarse con el mundo, ya que hasta con los religiosos con quienes convivió la criticaron ya que no estaba bien visto que una mujer manifestara curiosidad intelectual e independencia de pensamiento. Vilipendiada durante dos siglos y reconocida tres siglos después como una mujer emblemática y única, adelantada a su tiempo.

Sin embargo, al final de su incansable lucha y de abrir brecha a espacios en la igualdad hacia las mujeres, sor Juana se fue aislando, por lo que dejó de escribir. Siendo olvidada y haciéndola quedar en silencio al término de su vida, ya que la llenaron con sentimientos de culpa, lo cual terminó por romperla y dominando el espíritu de lucha que tenía. Estos sentimientos de culpa envolvieron a Sor Juana, los cuales la hicieron creer que ella era la culpable de los males que azotaban al país. Y así las últimas palabras escritas en su testamento fueron las que parten el alma: «yo, la peor de todas».

Hoy es considerada como la pionera del feminismo en el continente americano y sus versos conservan una vigencia tal, que colectivas contemporáneas los retoman durante sus manifestaciones. Ya que primordialmente es reconocida como una de las principales mujeres en el reconocimiento de los derechos y la igualdad de las mujeres.





Leona Vicario



El 10 de Abril de 1789 nace en la Ciudad de México Leona Vicario; reconocida como una heroína y como una figura destacada dentro de la Independencia de México declarada Benemérita y Dulcísima Madre de la Patria, así mismo, es reconocida por ser una gran periodista.

Su lucha marcó un parteaguas para la historia de nuestro país, ya que sin su hubiera sido casi imposible la consumación de nuestra nación. Una mujer excepcional, ya que aun contando con una vida fácil al contar con una familia llena de riquezas, ella optó por una vida fuera de lo común y apasionante al apoyar la causa insurgente.

María de la Soledad Leona Camila Vicario Fernández de San Salvador, Estudió Bellas Artes y Ciencias, lo que facilitó su pasión por la lectura y con esto le permitió desarrollar un sentido crítico frente al mundo, lo cual, le abrió camino en el mundo del periodismo. Su trabajo como periodista se publicó en diarios como El Semanario Patriótico Americano, El Federalista y El Ilustrador Americano.

Nacer en una familia con recursos económicos, le permitió a Vicario acceder a una experiencia que le ayudó a formar su espíritu crítico. A temprana edad, su familia se percató de la inteligencia y talento de Leona y apostó para que fuera mucho más allá del aprendizaje tradicional de las mujeres de la época. Pu-

diendo leer, aprender idiomas, recibiendo una formación que contenía lo mejor de todos los mundos. Heredó una educación liberal que le permitió entender las discusiones de aquella apasionante época.

Así, Vicario comenzó a interesarse por la vida política en tiempos convulsos. Por lo que en 1808, tras el inicio del movimiento independentista, Leona se unió a la rebelión e ingresó en una sociedad secreta llamada “Los Guadalupe” por lo que pasó a ser una parte fundamental para comunicarse de manera clandestina con estos líderes y proporcionarles desde elementos materiales básicos hasta armas. Poco a poco se fue convirtiendo en una crítica y en alguien interesada en la política del país, en tener una posición propia al respecto, en ser partícipe de ella, y en la discusión de la vida política.

Vicario siempre fue fuertemente atacada por la prensa de la época, lo cual hizo que escribiera y respondiera a la carta pública de Lucas Alamán, la cual fue una de las más sonadas de la época. “Mis acciones y opiniones han sido siempre muy libres, nadie ha influido absolutamente en ellas, y en este punto he obrado siempre con total independencia, y sin atender a las opiniones que han tenido las personas que he estimado. Me persuado que así serán todas las mujeres, exceptuando a las muy estúpidas, o a las que por efecto de su educación hayan contraído un hábito servil. De ambas clases también hay muchísimos hombres”. Con su carta, Vicario subraya que ella es quien toma sus propias decisiones, en una clara reivindicación de igualdad entre géneros poco común en aquellos años, pues se trata de la primera defensa pública de una mexicana de la libertad e independencia de acción y de pensamiento de la mujer.

Vicario es en aquellos años, sin duda, la más visible representante en México de las mujeres que luchan por una igualdad ya que representa el espíritu de aquella nueva patria mexicana y el germen de la lucha por los derechos de las mujeres que siguen siendo ejemplo para las generaciones actuales.



Laureana Wright González

Laureana Wright González, nace en el año 1846 en Taxco de Alarcón, Guerrero.

Fue periodista, escritora y precursora mexicana del feminismo que luchó por los derechos de las mujeres.

Laureana Wright reflejó la búsqueda por cambiar el modelo de pensamiento tradicional de la educación de su época. Buscó romper esquemas del prototipo femenino durante el siglo XIX. Así mismo, fue la primera mujer en reconocer a sus congéneres como ilustradas, llamándolas “distinguidas” Mujeres notables mexicanas.



Abrió espacios de difusión para mujeres y transformó las bases educativas de entonces y los estereotipos impuestos por la sociedad mexicana. Luchó por hacer posible la independencia financiera de las mujeres, para que tuvieran un sustento propio con salario básico y se emanciparan de la tutela masculina en cuestiones económicas.

Además de Violetas del Anáhuac, también colaboró en las revistas El Correo de las Señoras, El Diario del Hogar, El Álbum de la Mujer, y La Mujer Mexicana

Preocupada por la igualdad de las mujeres, e incansable luchadora por su emancipación; reiteraba la importancia de participación de la mujer en la educación, la cultura y la política, en el proceso de transformación de la sociedad; la escritura fue la herramienta que utilizó para poder llegar a diversos públicos, siempre buscó la manera en que las mujeres se cuestionaran sobre su rol en la sociedad y con esto cambiar la perspectiva que tenían ellas mismas para que pudieran alzar la voz

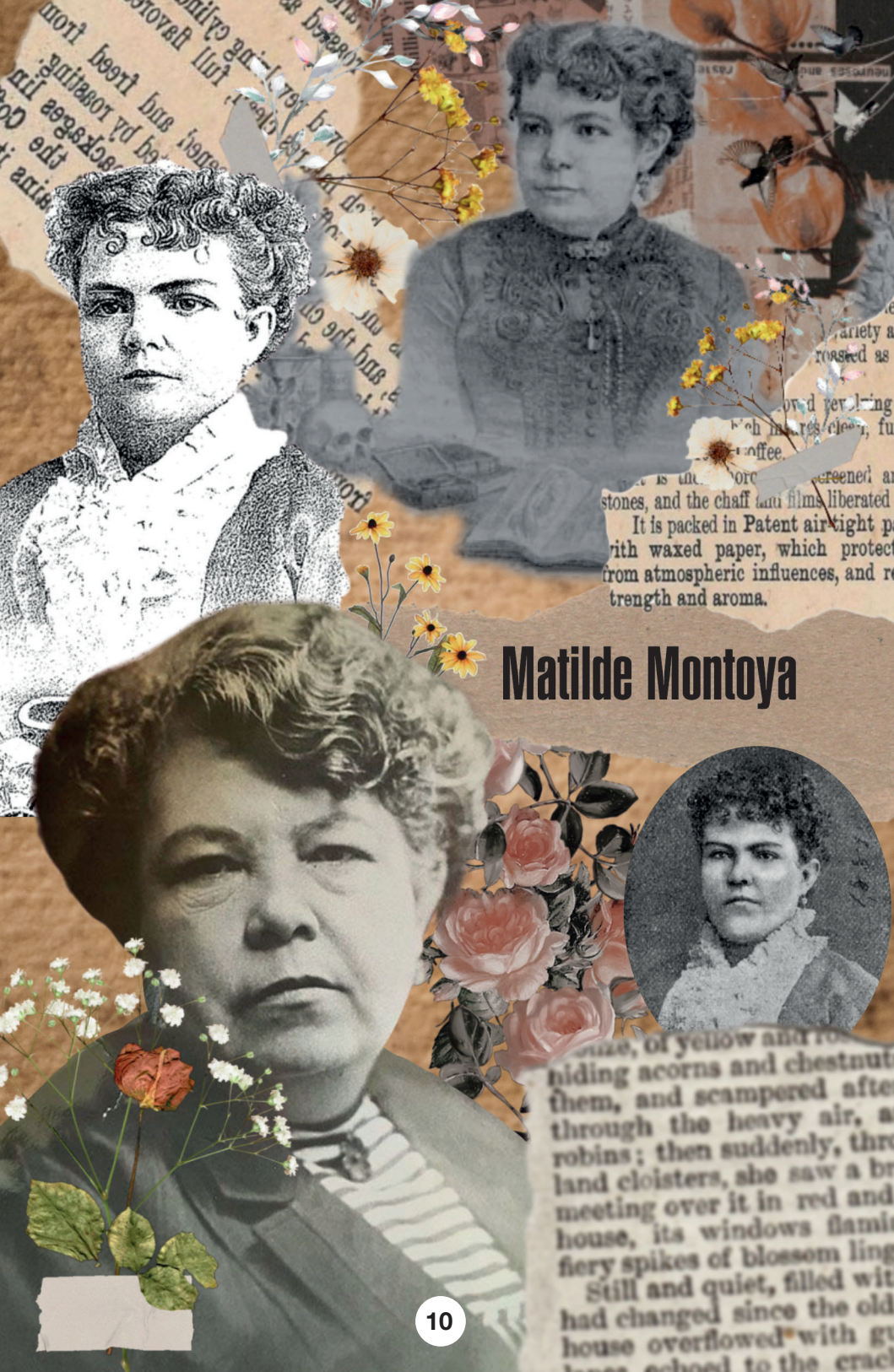
En 1887 fundó y dirigió la revista “Las hijas del Anáhuac”, escrita por mujeres, semanario donde cuestionaba la forma de vivir de las mujeres, las invitaba a unirse al progreso, y planteaba el problema del sufragio femenino y la igualdad de género.

Reiteraba las maravillas del saber para erradicar la ignorancia; así como la indignación que le causaban las condiciones deplorables de otras mujeres, privadas del acceso a la enseñanza que a ella benefició, pareciéndole una injusticia.

Desde el siglo XIX Laureana Wright enriqueció los estudios de género desde una postura femenina dirigida a mujeres. Trató de adaptar los pensamientos de emancipación y los ideales liberales al empoderamiento femenino en México. Su concepto de emancipación se relaciona con la libertad, la autonomía y la inclusión. Es un concepto con carácter político, muy ligado a la lucha por los derechos civiles del feminismo en este siglo y el XX.

Hoy sabemos que Laureana ha contribuido al ejercicio de nuestros derechos, específicamente a nuestros derechos por la educación, la libertad de expresión y la toma de decisiones. Laureana emprendió un camino fundamental en nuestro proceso merecido de igualdad, ella habló de autonomías financieras y generó medios de comunicación para transformar el mundo entre nosotras, para conquistar lo que merecemos.

Laureana es una evolucionaria mexicana, porque habló tan fuerte que nos dio voz y nos brindó caminos para ejercer la equidad y la igualdad entre mujeres y hombres en México.



Matilde Montoya

El 14 de Marzo de 1858 nace en la Ciudad de México Matilde Petra Montoya Lafragua, distinguida e ilustre mexicana, cuya trayectoria heroica, gracias a su intenso e infatigable esfuerzo, logró lo que parecía imposible en su tiempo, llegar a ser la primera médica mexicana. Este hecho fue significativo porque venciendo a la adversidad y al sistema establecido, logró titularse y ejercer la medicina, lo que allanó el camino y abrió las puertas a todas aquellas mujeres interesadas en estudiar y dedicarse a esta fascinante profesión. Siendo pionera del feminismo en el país ya que decía que los hombres y mujeres debían tener los mismos derechos intelectuales y civiles.



Desde temprana edad fue notorio su interés por el estudio, a los 12 años ingresó a la Escuela de Parteras y Obstetras, a los 14 años se examinó exitosamente como partera en Cuernavaca y a los 16 años logró recibirse de partera de la Escuela Nacional de Medicina con un lúcido examen que fue noticia en El Correo del Comercio. Fungió como auxiliar de cirugía, ampliando sus conocimientos en anatomía, mientras que en su tiempo libre tomaba clases particulares para así poder terminar sus estudios de bachillerato. Ante la presión y críticas de los médicos por sus actividades y dedicación al estudio, quienes la descalificaban señalándola como masona y protestante por ir en contra de los patrones sociales y los roles de género que existían en esos momentos, logró ser aceptada en la Escuela Nacional de Medicina a la edad de 24 años.

En la Escuela Nacional de Medicina, la participación de la mujer no era aprobada, a Matilde Montoya se le fue excluida de algunas materias, al igual que se le pretendía negar el permiso de estudio. Puesto que en la época era inadmisibles que la mujer cursara alguna carrera liberal, como derecho o medicina. Ya que la mujer, debido a las condiciones socioculturales y políticas que imperaban, estaba limitada en su desarrollo integral, incluyendo por supuesto el profesional y aquella que se atreviera a ir en contra de estas costumbres era denostada en el seno familiar y en la sociedad. Contra esta mentalidad, Matilde luchó con el ejemplo.

Cinco años después, Matilde Montoya se convirtió en la primera mujer médica de México, causando reacciones encontradas entre la sociedad de la época: desde quienes reconocían y aplaudían su trabajo y veían en ella un inicio del cambio en el lugar de la mujer en la sociedad, hasta aquellos que cuestionaban la validez de su esfuerzo, argumentando que no era “natural” que una mujer se inclinara por una profesión que no estaba de acuerdo con las inclinaciones de su sexo. Por lo que Matilde contribuyó al abrir el camino de la medicina, la ciencia y el saber para muchas mujeres mexicanas

Hoy en día, Las mujeres juegan un papel trascendental de la medicina contemporánea en las diferentes áreas de la práctica médica. En el México actual, las mujeres constituyen más del 40% del personal médico y más del 80% del de enfermería dentro de la Secretaría de Salud. Afortunadamente, hoy en día miles de mujeres cursan carreras relacionadas con el campo de la salud, ejerciendo funciones que van desde lo clínico y la investigación, pasando por la salud pública, hasta el diseño de políticas públicas y la toma de decisiones.

La herencia de Matilde Montoya es evidente en nuestros días y se ve reflejada con toda una pléyade de destacadas colegas en las diferentes áreas de la medicina y en el gran número de mujeres jóvenes que ingresan a las facultades y escuelas de medicina.



Luz González Cosío

En el año de 1869 nace Luz González Cosío en la ciudad de Zacatecas. Mujer talentosa con una amplia herencia cultural y con un pensamiento adelantado a su tiempo. A lo largo de su vida se caracterizó por un deseo constante de encontrar los mejores canales de atención social para las personas más desfavorecidas y vulnerables; al igual, que el de buscar los medios más propicios donde la mujer de su época pudiera desarrollarse y superarse en los órdenes de formación personal y del desarrollo profesional.

Desde su infancia, Luz González Cosío mostró su gran sabiduría y amor por el aprendizaje. Logrando a sus quince años recibir el título de profesora de instrucción primaria. Fue fundadora de obras benéficas de trascendencia como El Asilo Colón para pequeños huérfanos, La Asociación Mexicana de la Gota de Leche, La Asociación de Madres Mexicanas, y La Asociación Femenil Iberoamericana.

Los estatutos de estas instituciones se centran en un progreso significativo y muestran la investigación en profundidad de Luz sobre las necesidades materiales y morales de las mujeres y los niños. Caracterizadas por su carácter voluntario y no lucrativo, que auxilian sin distinción de raza, religión, condición económica o credo político, a todo ser humano. Buscando con ellas, la protección, el desarrollo y bienestar humano, al igual que procurar a las madres pobres en su trabajo y en su enseñanza, a través de la orientación y desarrollo integral de estas.. Luz Gonzáles Cosío fue la precursora de la creación de las casas hogar para niños, de los tribunales para menores, los asilos para niños abandonados, las escuelas para minusválidos y la superación femenina.

Y es así, que gracias a Luz González, a raíz de la curiosidad y animosidad de los relatos de su esposo acerca de la actuación de Cruz Roja en el incendio de la Ópera Cómica de París. Decide poner en marcha la creación en México de la Cruz Roja.

En 1909 tuvo su primera auditoría con el presidente, Porfirio Díaz, y más tarde, la Cruz

Roja Mexicana es reconocida y empieza a operar oficialmente en 1910 para apoyar a heridos y enfermos del ejército en campaña. Luz y su marido, junto con un grupo de damas, constituyeron la primera brigada de auxilio con el nombre de Cruz Roja Mexicana. Y desde entonces la red colectiva ha seguido operando hasta el día de hoy.

Fue ella quien llevó todo el proceso en el cual defendió sus ideas, alegando que la ilimitada confianza que la Cruz Roja lograba inspirar a todas las sociedades del mundo. Fue así que tras un decreto durante el gobierno de Porfirio Díaz, se le da el reconocimiento oficial a esta institución, nombrada como Asociación Mexicana de la Cruz Roja, Luz también formó el primer Comité de Damas Voluntarias para trabajar al servicio de la Cruz Roja a partir de 1911 en la Ciudad de México.

México tuvo a una de las mujeres más nobles de la historia, cuya pasión por la vida se vio reflejada en la de miles de niños, jóvenes y adultos que pudieron ver la luz al final del túnel gracias a su inteligencia, voluntad y gran sentido humano. Hoy, las instituciones que formó ayudan a cientos de miles de personas cada año y han sido vitales para la sociedad mexicana en innumerables ocasiones. La cantidad de vidas que se han salvado y la ayuda humanitaria que se ha brindado es un legado que Luz Gonzales Cosio nos ha dejado hasta el día de hoy.





Elvia Carrillo Puerto



Elvia Carrillo Puerto nace el 6 de diciembre de 1878, en la pequeña ciudad yucateca de Motul. Desde niña se percató de la desigualdad entre las clases sociales, siendo así que su intenso e incansable activismo social la hizo merecedora del apodo la Monja Roja del Mayab.

La lucha de las mujeres por obtener derechos políticos plenos ha representado un esfuerzo de largo aliento, que ha logrado romper el cerco de exclusión de la vida político-institucional y ejercer, así, con plenitud, su derecho al voto libre y secreto.

En 1912, fundó la primera organización femenina de campesinas buscando que a las mujeres jefas de familia se les garantizarán los mismos derechos que a los hombres en la distribución de tierras. Participó en la fundación de las “Ligas de Resistencia Feministas” tratando de llamar a las mujeres de todo el estado a organizarse y apoyarse unas a otras en temas como: derecho al voto, higiene, alfabetización, control de la natalidad, logrando un paso indispensable en la búsqueda de libertad de las mujeres y sostenía de fondo la más intolerable de las reivindicaciones para las sociedades conservadoras: “el derecho de las personas a vivir su sexualidad de una manera libre y lúdica, más acá o más allá de los fines reproductivos”.

En 1916 tuvo participación activa en los dos primeros congresos feministas del país realizados en Yucatán. Espacios que representaron importantes oportunidades en el avance del debate sobre el derecho al voto de las mujeres.

En 1919 Elvia viajó a la ciudad de México donde creó la “Liga Rita Cetina Gutiérrez” con la intención de lograr la inclusión del

debate sobre el voto femenino en cámaras legislativas; sin embargo, fue ignorada por sus compañeros socialistas.

Fundó junto con trabajadoras de la Secretaría de Agricultura la “Liga Orientadora Femenina Socialista”, dedicada a atender a menores desamparados y a madres solteras, evolucionando posteriormente en la Liga de Acción Femenil, que siguió la lucha por el reconocimiento del voto de la mujer.

No fue hasta en 1923 de vuelta en su natal Yucatán que Elvia fue elegida como diputada. Siendo obligada a abandonar su cargo después de recibir varias amenazas de muerte. Logró escapar de Yucatán y terminó por refugiarse en la ciudad de México. A pesar de todos los obstáculos que vivió, nunca dejó de luchar por los derechos de las mujeres, esa preocupación por alcanzar una igualdad política con la esperanza de que en algún momento se pudiera transformar a la sociedad para desaparecer las brechas de desigualdad.

Finalmente y gracias al esfuerzo de miles de mujeres, en 1953 el presidente Adolfo Ruiz Cortines propuso la iniciativa para reformar el Artículo 34 Constitucional, reconociendo el derecho a las mujeres como votantes en todas las elecciones.

“La mirada de Elvia sabía sonreír, sabía acariciar, sabía estimular brotes de entusiasmo, pero también, sabía fulminar con rayos exterminadores a los enemigos de la causa...”.

Es por esto y muchas otras razones que la poetisa y gran defensora de los derechos de las mujeres, nos recuerda que la lucha no es en vano y que al final los resultados pueden ser tardíos, pero totalmente satisfactorios.





Hermila Galindo

Hermila Galindo Nació el 2 de junio de 1886, en el Villa Juárez, en el municipio de Lerdo, Durango, pionera feminista y primera candidata a diputada federal en la historia. Luchadora social, gran oradora, revolucionaria, maestra y periodista; a quien la defensa de los derechos de las mujeres marcó su vida personal y su trayectoria política.



A pesar de que aún en México había pocas mujeres a las que se les permitiera ejercer sus derechos y demostrar su potencia para transformar su presente. Hermila Galindo es un ejemplo emblemático de esas mujeres decididas a abrir historia. Sus ideas, plasmadas en innumerables discursos y escritos son una expresión de la solidez de sus argumentos a favor de la lucha por los derechos de las mujeres mexicanas de la época.

Cursó una carrera corta en la Escuela Industrial de Señoritas, en Chihuahua, en la que estudió telegrafía, inglés, taquigrafía, mecanografía y español. Lo cual le permitió relacionarse con los líderes de las facciones políticas por su desempeño, logrando conseguir su primer trabajo a los 15 años de edad. Siendo ahí donde conoce el pensamiento de los teóricos más avanzados, profundizando su estudio en la estructura social, así como, priorizar y profundizar en las teorías feministas.

Hermila pronunció el discurso ante la llegada de Venustiano Carranza en su entrada triunfal a la Ciudad de México. Impresionado por su oratoria, Carranza le pide que se convierta en su secretaria privada y ella acepta. Hermila se transformó en propagandista del régimen constitucionalista, pronunció conferencias y discursos, organizó clubes revolucionarios, recorrió varias entidades del país, fundó y dirigió la revista Moderna, el se-

manario tuvo una orientación precisa desde su nacimiento, en el cual las publicaciones se realizaban con un enfoque de género adelantado a su tiempo que defendían los derechos de las mujeres, haciendo énfasis en el voto de la mujer.

Hermila concentró cada vez más sus esfuerzos en promover una agenda feminista en un ambiente político que estaba totalmente dominado por los hombres. Siempre negándose a reconocer su derrota, su franqueza y determinación indignaron a la mayoría de los hombres mexicanos y también a la mayoría de las mujeres conservadoras del país, pero su inteligencia y coraje también impresionaron a una minoría de líderes revolucionarios.

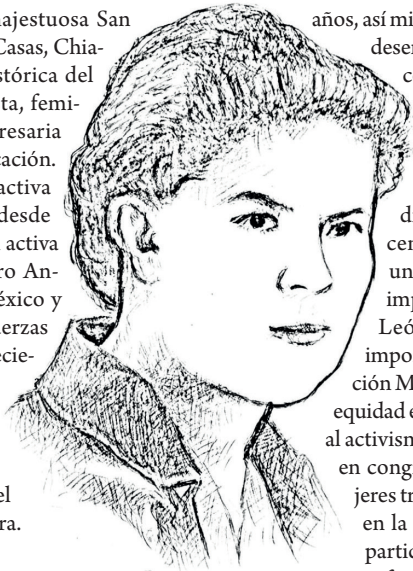
Hermila Galindo se presentó como candidata a diputada del quinto distrito electoral de Ciudad de México en 1918, en la cual resultó elegida, pero su designación fue negada por la Cámara de Diputados de México debido a su género. Después de seguir trabajando por un espacio de representación popular para fijar una agenda de igualdad; finalmente, en 1952, se convirtió en la primera mujer congresista federal de México y en 1953 vio realizado su sueño cuando el Congreso y el gobierno aprobaron la reforma al artículo 34 de la Constitución considerando como ciudadanos de la república mexicana a los varones y las mujeres.

La política se topó con ella por casualidad, pero se quedó para siempre convirtiéndose en pionera en la reclamación activa y a través todos los medios, en pro de la igualdad para las mujeres en diversos ámbitos de la vida. Hermila luchó por el sufragio de las mujeres, la legalización del divorcio y el fin de la cultura del machismo. En el recuerdo siempre quedará la labor incansable de Hermila Galindo.



Florinda Lazos León

Florinda Lazos León nació el 26 de abril de 1889 en la majestuosa San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Representante histórica del sur de México; activista, feminista, periodista, empresaria y promotora de la educación. Se caracterizó por su activa participación política desde joven, al convertirse en activa participante del Centro Antirreeleccionista de México y colaborando con las fuerzas zapatistas que se establecieron en Chiapas a principios del siglo pasado, así como integrando los servicios médicos del Ejército Libertador del Sureste, como enfermera.



estado de Chiapas teniendo apenas 24 años, así mismo, durante dos años se desempeñó simultáneamente como Prosecretaria de su Legislatura.

Florinda se desempeñó en el periodismo, dirigiendo en 1926 el decenal feminista *La Gleba*, una publicación feminista importante. Florinda Lazos León participó de manera importante durante la Revolución Mexicana en la lucha por la equidad en México, dedicó su vida al activismo político; colaborando en congresos nacionales de mujeres trabajadoras y campesinas en la década de 1930, donde participó a lado de las grandes sufragistas de la política feminista de la época como Elvia Carrillo Puerto.

Considerada una promotora del feminismo de su época, su labor se visibilizó por su compromiso en apoyar a las campesinas y obreras de las comunidades de Chiapas. Luchó incansablemente por evaluar el nivel social de la mujer mexicana, velando por su participación en las actividades cívicas y del trabajo, siempre trabajando para dar fin a los prejuicios de sexo y género.

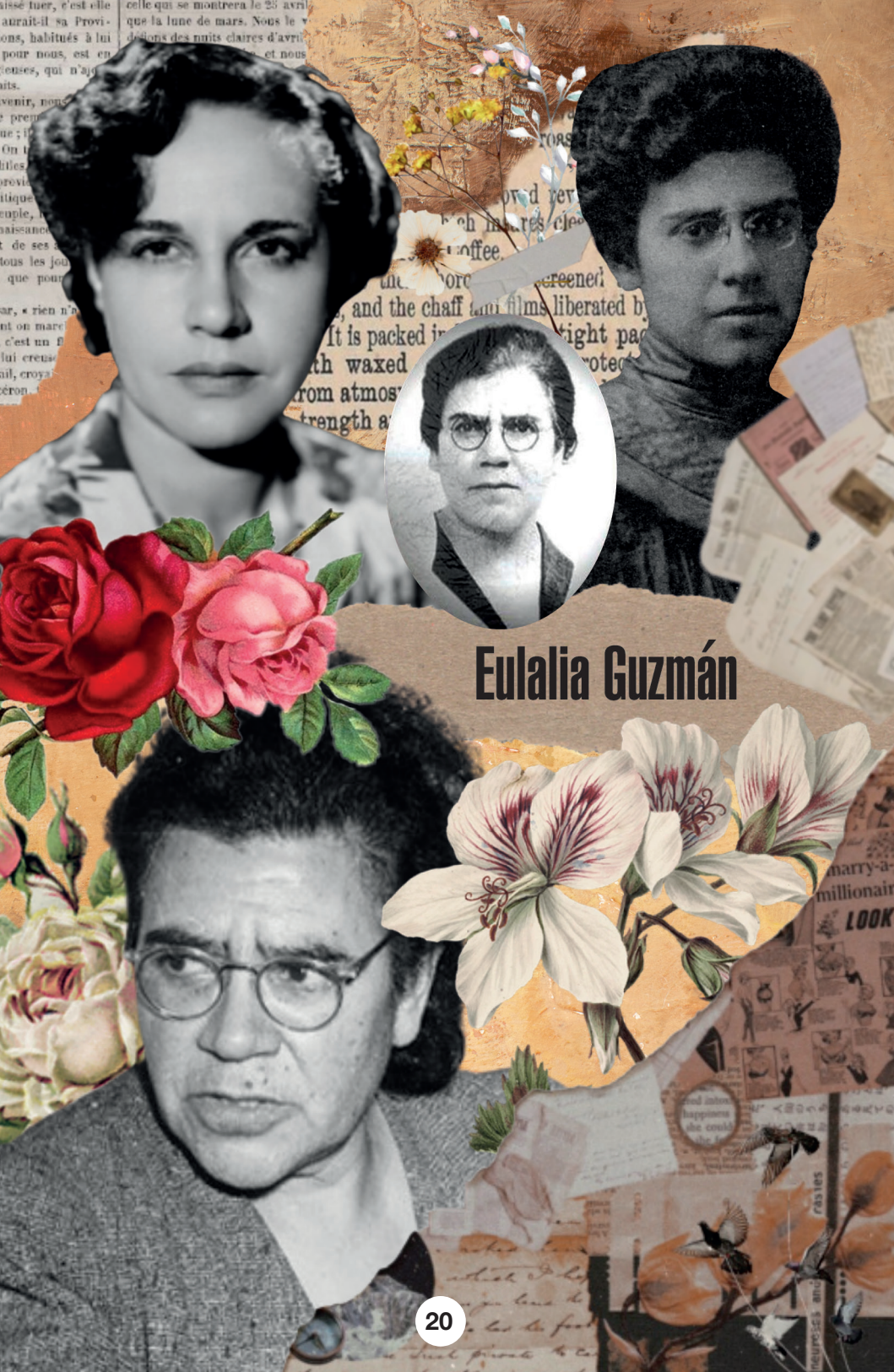
En 1917 formó parte de la comisión de mujeres en el proceso constitucionalista y participó junto a un grupo de mujeres en negociaciones de pacificación entre los líderes del movimiento mapachista-anticarrancista y de la causa zapatista. Formando parte, para 1919, en la organización del Primer Congreso de Obreras y Campesinas, colaborando y organizando a los grupos campesinos de mujeres.

En 1925 Chiapas aprobó el derecho de las mujeres a votar y ser votadas, colocándose en uno de los primeros estados en lograr dicha ley. Un año después, durante las elecciones de 1926, Florinda Lazos se postuló como candidata a diputada local por el Partido Obrero Trabajadores Libres, en el cual resultó electa, convirtiéndose así en la primera diputada y la más joven en la historia del Congreso del

Además de ser organizadora y la oradora principal en el primer congreso nacional feminista en 1931, en la que expuso una serie de inconformidades y propuestas por la subordinación que vivían. Hablando del papel de la mujer mexicana a través de la historia y de la importancia social que tiene en la vida de la nación. La sancristobalense, además de su lucha política y por las mujeres, fundó la primera preparatoria de Chiapa de Corzo, la cual ahora lleva su nombre.

Florinda define al feminismo mexicano de la siguiente forma: “El feminismo mexicano se levanta, no con el deseo de hacer imperar una secta, con el miraje de abandonar el hogar; el feminismo que hoy representamos está formado por mujeres soñadoras de lo infinito, clásicamente hogareñas que hemos fundido en la fragua apocalíptica de la naturaleza, factores hombre y mujer para formar el exponente máximo de la humanidad, la humanidad civilizada.”

Florinda Lazos, nos recuerda que abrir camino luchando por los derechos de todas nosotras es el acto más justo con el presente y futuro.



Eulalia Guzmán

Eulalia Guzmán nació el 12 de febrero de 1890 en el poblado de San Pedro Piedra Gorda, Zacatecas. Arqueóloga, historiadora y precursora del feminismo, entregó su vida a la alfabetización, la docencia y la antropología. Mujer noble de altos alcances, de espíritu inquieto y combativo, con carácter fuerte e irreverente, fue una figura simbólica y partícipe de las grandes transformaciones sociales que se produjeron en las primeras décadas del siglo XX, formando parte de múltiples espacios culturales, científicos y también políticos, siendo testiga de uno de los momentos más convulsos en la historia de México, la siembra de la semilla de la Revolución mexicana.

Con tan solo 14 años se negó a seguir los roles que dictaban que las mujeres debían dedicarse al hogar y decidió iniciar una carrera magisterial que después la llevaría a sentir una inmensa pasión por encontrar métodos de alfabetización para los mexicanos, formó parte de las fundadoras del grupo Admiradoras de Juárez junto a mujeres brillantes como Hermila Galindo, Luz Vera y Laura N. Torres, el objetivo era la emancipación política de la mujer, por lo que a sus cortos 20 años fue reconocida por su activismo como veterana de la revolución, ya que siempre buscó el sufragio efectivo para las mujeres.

Debido a su trabajo, Eulalia tuvo cargos públicos como representante de la educación en México en otros países, en eventos pedagógicos de gran envergadura. Desarrolló un amplio interés por la antropología y la arqueología apenas graduada como maestra. Realizando su formación como arqueóloga en la UNAM publicando materiales que reseñaban su trabajo de exploración así como resultados de revisiones a archivos históricos sobre las culturas prehispánicas. A lo largo de su carrera, realizó viajes en busca de documen-



tos y vestigios que dieran certeza del origen de nuestra cultura. Logrando con ellos, tener contacto con organizaciones feministas y liberales, ayudando a fundaciones de mujeres que buscaban la obtención del derecho al voto e incluso consiguió el reconocimiento de la Federación Internacional de Mujeres para incursionar en la discusión de políticas internas y mundiales.

En 1943 se encargó de buscar un método de alfabetización, en el cual, utilizó el cine sonoro como única herramienta, abriéndole nuevas puertas ya que fue invitada por Walt Disney para concretar el proyecto. Logrando crear un sistema fonético con el que podría enseñar a los adultos a leer, logrando un sistema de alfabetización mediante el uso exclusivo de películas, logrando hacer que México fuera elegido como el país piloto del programa, siendo ella la representante del proyecto.

Eulalia Guzmán vivió una durísima prueba que eclipsó su trabajo al volverse protagonista de una de las polémicas arqueológicas más sonadas del siglo XX: fue la encargada de lo que se creyó, afirmando ella hasta su muerte, eran los restos de Cuauhtémoc.

Sus hallazgos fueron descalificados por los especialistas del INAH, ya que los hechos se relacionan con la discusión política e ideológica sobre símbolos nacionales en México; Eulalia era una mujer, y es su cuerpo, con un cargado simbolismo nacional, el que excava restos materiales.

Sin embargo, Eulalia es una de las grandes figuras nacionales y merece ser conmemorada y reconocida por su aporte y trabajo al país, en lugar de estar inmersa temporalmente en un contexto complejo que respondió a una expectativa de la época y las circunstancias.



Amalia González



Amalia González Caballero nació en Santander Jiménez, Tamaulipas el 18 de agosto de 1898, fue la mujer con mayor poder y visibilidad dentro de la elite política de mediados del siglo XX. Ocupando cargos públicos y diplomáticos, dándole influencia política y diálogo continuo con los presidentes de la República. El ascenso de las mujeres a las esferas pública y política de la época moderna en México no se entendería sin la acción, la persistencia, la capacidad y la inteligencia de Amalia González. Simplemente fue artífice de la Reforma Constitucional que en 1953 garantizó el voto ciudadano a las mujeres, convirtiéndose en la primera mujer con poder en México.

De personalidad multifacética, pues fue intelectual, artista y escritora. Al trasladarse a la Ciudad de México, Amalia aprovechó las oportunidades educativas a su alcance; adquiriendo una formación profesional en artes dramáticas en el Conservatorio Nacional. Tomó clases de declamación, de actuación y de dramaturgia, aprendizajes que si no la llevaron a una carrera artística, le fueron de gran utilidad en la política, en una época donde pronunciar discursos ante públicos amplios no estaba dentro del horizonte de las expectativas de las mujeres; y mucho menos el tener la seguridad, porte y desenvolvimiento para conducirse en protocolos

diplomáticos. En los cuales nunca dejó de promover los derechos ciudadanos para las mujeres y combatir los prejuicios ancestrales que restringían las posibilidades de la participación femenina en la economía, la política y la sociedad.

El 16 de septiembre de 1938, durante los festejos por la Inde-

pendencia de México, pronunció un discurso reivindicativo de las mujeres que participaron en la guerra de la Independencia, quizá el único en toda la historia moderna de México.

A lo largo de su trayectoria, Amalia González promovió diversas reformas feministas. En 1945 propuso al presidente la creación de una instancia oficial para los asuntos de las mujeres. Como diplomática tuvo un papel relevante en la Conferencia de San Francisco en el reconocimiento de los derechos de la mujer. En 1959 fue nombrada Subsecretaria de Educación de Asuntos Culturales, la primera mujer en un gabinete sexenal. Diplomática y ministra, fue la primera mujer embajadora en representar a México en Suiza, Finlandia y Austria. Su trabajo fuera del país, le brindó experiencias y aprendizajes que nutrieron su concepción del feminismo y de la política, cuyo conjunto moldeó su forma de intervención pública.

Bajo el término de “feminismo de estado” englobó iniciativas como el Servicio Femenino de Defensa Civil, con el propósito de movilizar a las mujeres ante la emergencia de la Segunda Guerra Mundial, con el fin de capacitar a las mujeres para desempeñar todo tipo de ocupaciones. La capacidad de negociación, disciplina política y el compromiso con el “feminismo de estado” que Amalia González desplegó por medio de la gestión individual y el liderazgo constituyen la faceta menos conocida y apreciada de la historia del feminismo en México.

Su labor política fue pionera, y repercutió en el acceso de mujeres a espacios de poder en nuestro país. En la lucha de las mujeres mexicanas por acceder a la política y a la obtención de derechos, la figura de Amalia González Caballero fue fundamental. Ella fue una de las más importantes impulsoras de la participación política de las mujeres en diversos espacios, participante en espacios públicos desde la diplomacia y la creación de organizaciones feministas; su trayectoria de vida es fundamental en la Historia del feminismo mexicano.





Frida Khalo

Magdalena Carmen Frida Kahlo Calderón nació el 6 de julio de 1907 en la Ciudad de México, con tan solo 6 años de edad Frida enferma de polio, sin embargo, estos sucesos no le impidieron el ser una estudiante inquieta y tenaz. Hizo de la creación su filosofía, utilizó el arte como un mecanismo de catarsis para una vida llena de eventos fluctuantes. Explorando el contexto de su tiempo con una visión que pareció siempre adelantada, Frida fue una voz e imagen en el arte y la sociedad, dedicada a la representación de la mujer en la modernidad y teniendo como objetivo elevar la identidad mexicana.

Admirada por muchos no solo por su pintura sino por su fuerte personalidad, su vida cuenta un mundo de sentimientos, considerada como un auténtico icono feminista y la máxima representante del arte mexicano del siglo XX.

Recorrió en su corta vida un camino lleno de pasiones y desilusiones, llevándola a ser una mujer controvertida para su tiempo, al igual que, un ejemplo de fortaleza. Las dos constantes de su vida fueron el amor y la salud, marcando de manera decisiva el carácter de su obra, convirtiéndola en una artista con una intensa actividad, utilizando la pintura como válvula de escape para su sufrimiento físico. La atmósfera nacional, la apertura escolar a estudiantes de ambos sexos y la lectura influyeron en su mentalidad, preámbulo de su futura posición política y feminista, así como su interés por los asuntos públicos, lo que desde entonces experimentaba como un derecho propio con naturalidad.

La inspiración principal en sus pinturas, fueron sus autorretratos transmitiendo la dureza de su alma. Ella siempre defendió que no pintaba sueños, sino su realidad, haciendo de

sus pinturas un encuentro entre la fantasía y el realismo, un diario visual en el que la artista contaba las historias que marcaron su vida, su familia, sus amores, la violencia y sus orígenes. Durante sus viajes por México, la artista mexicana redescubrió su propia identidad, lo que la llevó a encontrar una nueva definición para su arte. Arraigándose a sus orígenes consiguió la inspiración en la cultura mexicana y en los elementos de la naturaleza que se visibilizan arte.

Siendo una figura que resaltaba entre las mujeres de su tiempo, Frida cambió paradigmas en la sociedad oponiéndose a los estándares de la modernidad, mientras que con su vestimenta cambió su manera de vida y a través de su arte cambió la forma en que el mundo y México se entenderían.

En sus pinturas expresó sus fantasías y sentimientos por medio de un vocabulario propio, representó su manera de ver el mundo. Encontrando una ventana abierta a su sentir y a la liberación de su sufrimiento, demostrando que sus actos fueron una forma de ser honesta consigo misma.

Frida era una mujer libre, ya que en sus obras hablaba abiertamente de sexualidad, aborto, lactancia o maternidad. Daba voz a las mujeres reprimidas y enjauladas, que podían hablar con libertad porque eso no correspondía a su género. Frida no sólo destacó sino que abrió un camino a todas esas mujeres seguras de sí mismas y de su talento. Decidió crear su imagen como si de una obra se tratara, enfocándola a la lucha hacia la igualdad. Masculinizando su aspecto, permitiendo y aceptando el vello facial, olvidando los estereotipos de género, que eran tan seguidos en la época.





Griselda Álvarez



Nacida en Guadalajara Jalisco el 5 de abril de 1913. Griselda Álvarez destacó en toda actividad que realizaba desde muy joven impulsada por el ferviente deseo de superación y participación inculcado en casa, pues provenía de un importante legado familiar histórico y político en el estado de Colima.

Se desempeñó como maestra, orientadora y educadora en el museo pedagógico nacional en 1953, siendo ascendida a subdirectora y posteriormente a directora general de Acción Social Educativa de la Secretaría de Educación Pública, espacio en el que demostró su interés por mejorar el nivel económico, cultural, moral y social de las mujeres para aumentar su participación en todos los ámbitos de la vida con igualdad y dignidad.

Continuó años después al frente de la dirección general de trabajo social de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, espacio desde el que logró un fomento sin precedentes a los centros de bienestar social en el país. Encabezó la Dirección de Prestaciones Sociales del IMSS, continuando así su labor en favor de las mujeres mexicanas promoviendo la cultura, la educación y el deporte para ellas.

Griselda, inició su vida política tras convertirse en senadora de Jalisco de 1976 a 1979. Pero sin duda, la mayor aportación a la historia de

nuestro país se da justo ese año, ya que aún al tener obstáculos los cuales le impedían a las mujeres desempeñar cargos públicos en un país en el cual únicamente eran para los hombres, finalmente es electa como candidata a la gubernatura del estado de Colima y fue gracias a su implacable carácter, a sus propuestas enfocadas en la educación es que logró anteponerse a su candidato opositor, con más de 57 mil votos de diferencia y es así como se convirtió en la primera gobernadora de un estado en la historia de México.

Enfocó su sexenio a la educación pública y obtuvo múltiples reconocimientos, entre los que destacan la Medalla Belisario Domínguez y la Medalla al Mérito Benito Juárez, pero sin duda, la mayor medalla se la ha dado el tiempo y la historia, tras sentar un precedente para las mujeres mexicanas, ya que demostró que no hay cargo ni meta que no podamos cumplir, y que sin importar los obstáculos una mujer puede lograr con gallardía y excelencia cualquier actividad, de cualquier índole, de cualquier tamaño y en cualquier momento.

“Nacer mujer es un inmenso reto, circunstancia toral, dura la vida, la hembra viene en pecado concebida y el hombre nace lleno de respeto. Buscas no ser objeto, ser sujeto con ovárica fuerza sostenida, para luchar con alma dividida porque no en todo lograrás boleto. Te dan sencillo más te exigen doble, sangras ante la ley casa conquista, en la maternidad, sustancia noble, gigante siempre aunque el dolor embista, por fuerza suave adentro robe, pero te hacen, a golpes, ¡feminista!” Griselda Álvarez dejó en claro su sentir a cerca de un feminismo racional y la búsqueda de igualdad.

Griselda logró romper techos y pisos de cristal establecidos por los hombres desde que sus excesos y prácticas no eran criticables. Siempre conmovida por el ideal de construir entornos de igualdad, educación y respeto. Griselda abrió una de las puertas más importantes para la participación política de las mujeres en México.





there's not
what they
say you are

Consuelo Velázquez

Consuelo Velázquez nació en la ciudad Guzmán en el estado de Jalisco, el 21 de agosto de 1916, desde sus talentosas manos, las notas musicales emanaban al salir de su piano, desde su mente las letras podían convertirse en unos de los ritmos más populares del siglo XX y de todos los tiempos. Y desde su historia, no solo las mujeres, si no, todo México se enaltecó y resonó en el mundo entero. Y sigue haciéndolo con su legado artístico, Consuelo Velázquez, la pianista y autora, la figura de la música y la inspiración.

Su vida artística y musical arranca desde los 4 años de edad, cuando recibió como obsequio un pequeño piano. En su época, la música y en específico el uso de instrumentos como el piano, no eran usuales en mujeres. Se descarta que una niña pudiera tener facilidades para una representación artística de esta naturaleza, y en consecuencia, esto ya representaba un reto a los estereotipos impuestos. Rápidamente demostró una habilidad nata replicando con facilidad melodías que llamaban su atención y solo dos años más tarde, con solo 6 años de edad, ya estudiaba música y piano en la academia Serratos. Desde entonces, su formación profesional no se alejaría de la música hasta graduarse de la licenciatura de pianista concertista y maestra de música. La historia de Consuelito Velázquez está escrita con letras de oro. Sería difícil encontrar una persona que no haya escuchado al menos una de sus canciones, algunas de propia voz, otras entonadas por algunos de los más enaltecidos artistas de la época, siendo interpretadas por Franks Sinatra, Pedro Vargas, Pedro Infante, Armando Manzanero, Elvis Presley, Luis Miguel, entre otros.

En 1944, inspirada por las parejas separadas por la segunda guerra mundial, nace el himno al amor, Bésame mucho, pieza que es no sólo la más importante de su discografía, sino, un ícono de la discografía internacional, pues se mantuvo durante catorce semanas en primer lugar del hit parade de Estados Unidos, y es la canción

mexicana más interpretada, traducida a más de veinte idiomas y grabada en más de dos mil versiones por artistas de todo el mundo. Su legado artístico es indiscutible, pero la historia de Consuelo Velázquez nos ha dejado a todas mucho más que canciones imborrables del imaginario colectivo, debemos recordar, siempre que fue una mujer que destacó sola, y llegó a los más altos niveles de la industria dirigida por hombres, forjó con talento, disciplina y trabajo, su nombre y ganó el respeto de aquellos que no imaginaban a una mujer en dichos espacios. En sus propias palabras, “mis canciones abren su propio camino, no busco intérpretes”. Frase que ejemplifica su filosofía de vida. Nos demostró que solo siendo nosotras mismas quienes asumamos nuestra capacidad, nos desprenderemos de prejuicios y estereotipos, y seguiremos construyendo una sociedad en que el género nada tenga que ver con lo lejos que una persona pueda llegar. Ella hablaba de la liberación femenina desde su perspectiva y mencionaba con recurrencia que la mejor bandera para la liberación de las mujeres latinoamericanas era su propio trabajo. Y así lo demostró, Consuelo motivó la idea de que muchas mujeres pudieran llegar y conquistar su lugar en el arte y la música cuando pensaba que era exclusivo para hombres. Consuelo ha sido una Evolucionaria Mexicana por el atrevimiento y arrojo con el que conquistó la música mundial, convirtiéndose en el principal referente musical de México en el siglo XX.





Rosario Castellanos

Rosario Castellanos nació en la Ciudad de México el 25 de mayo de 1925, siendo la primera mujer en dar voz a quienes no la tenían. Escritora mexicana de las más reconocidas a nivel mundial, combinó su labor creadora con la promoción cultural, la docencia, el periodismo y la diplomacia, cultivándola con empeño y rigor, dejando un sinnúmero de colaboraciones en periódicos y revistas.

Fue la primera mujer escritora del siglo XX que utilizó como técnica narrativa “la primera persona” dentro de sus obras al hablar de las jerarquías sociales, los blancos, los indígenas y el ser mujer. Fue una de las principales precursoras del movimiento de liberación femenina, no sólo por las ideas que expuso en sus textos sino por la capacidad con que desempeñó las tareas docentes, administrativas e intelectuales.

Se graduó de maestra en filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México en 1950. Se inició en la literatura como poeta, pero su primer libro fue una novela: *Balún Canán* que junto con *Ciudad Real*, su primer libro de cuentos y *Oficio de Tinieblas*, su segunda novela, firman la trilogía indigenista más importante en la narrativa mexicana. Lo que buscaba al escribir era descubrir cosas como el por qué vivimos, por qué vivimos de determinada manera y el cómo podemos realizarnos.

Durante 26 años Rosario Castellanos dedicó sus mejores momentos, los más lúcidos y los más plenos, a crear obras que la expresaran de cuerpo entero y que al mismo tiempo fueran un registro del mundo y del contexto social en el que le tocó vivir.

Sus obras, se convirtieron en hitos para la literatura mexicana, pues fue que dio voz en medio del ruido ensordecedor a los indígenas, las mujeres y los pobres; habló de temas impropios en su época, como el injusto trato social.

La escritora rehuyó las clasificaciones de indigenismo y feminista, ya que su literatura

aborda ambas temáticas sin apegarse a un programa de ideas específico y sin idealizar a los personajes. Expresó la necesidad de libertad en sus poemas, así como el dolor y el milagro de existir. Descubrió la injusticia y el anhelo de terminar con ella. Cantó al paisaje, a la amistad, al trabajo en Chiapas.

Luchó incansablemente por la equidad de género y la participación de las mujeres en la literatura. En su obra titulada “Sobre cultura femenina”, Castellanos “establece el punto de partida intelectual de la liberación de las mujeres en México”.

En una sociedad como la nuestra, organizada en torno a conceptos diseñados por los hombres para su propio beneficio, Rosario Castellanos desterró el lugar común de la inferioridad de la mujer respecto al hombre: su inteligencia, coherencia y aptitud para las letras estuvieron por encima de casi todos los miembros de su generación.



Mujeres 1920

Las mujeres han participado desde tiempos remotos por la construcción de una nación, siendo estas poco reconocidas por la historia de México. La presencia de la mujer ha sido importante en todos los campos sociales desde el ámbito político, laboral, académico y el del desarrollo social de nuestra nación. Las mujeres mexicanas han recorrido un camino difícil, enfrentándose una cultura política anticuada caracterizada por una sumisión absoluta y acrítica; con logros intermitentes y parciales en su participación en la sociedad.

Durante las décadas de los veinte y los treinta nacieron organizaciones de mujeres que luchaban por obtener el voto y derechos políticos para las mexicanas, teniendo como propósito político el centrarse en la igualdad salarial, condiciones de seguridad en el empleo, protección a la maternidad, igualdad de derechos ciudadanos y la reforma al Código Civil.

En 1923 la lucha de la mujer por el sufragio femenino germinó; ya que en el Estado de San Luis Potosí, se les concedía a las mujeres que supieran leer y escribir el derecho a tomar parte en los procesos electorales municipales y estatales. Así mismo, En Yucatán, el Congreso del Estado concedía el voto a la mujer y apoyó las candidaturas femeninas para cargos de elección popular local, logrando ser la primera entidad de la República en dar este paso por la vía legislativa. Seguido por el Estado de Chiapas, que concedió a la mujer de 18 años los mismos derechos que al hombre.

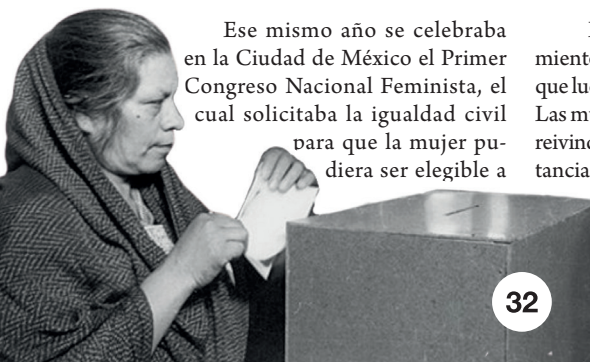
Ese mismo año se celebraba en la Ciudad de México el Primer Congreso Nacional Feminista, el cual solicitaba la igualdad civil para que la mujer pudiera ser elegible a

cargos administrativos y promover el derecho a la igualdad política y la participación de agrupaciones sociales en la representación parlamentaria. Así mismo, surgiría el Frente Único Pro Derechos de la Mujer. Frente que luchó por el voto, la extensión de la alfabetización, guarderías, maternidades y hospitales. En el año 1932 se constituyeron las Ligas Femeniles Campesinas y los Centros Femeniles Revolucionarios impulsados por el Partido Comunista Mexicano para luchar por los derechos de las mujeres trabajadoras.

En el Código Civil, proclamado en 1928, se logró establecer que hombres y mujeres tenían la misma capacidad jurídica para ejercer sus derechos; lo que amplió la influencia de las mujeres en un entorno social dominado por hombres. Sin embargo, la reforma del Código Civil representó una victoria limitada; no obstante, eso no desmoralizó a las evolucionarias mexicanas, quienes, habían logrado conseguir mayor igualdad legal.

En agosto de 1937, se envía al congreso una iniciativa de ley para reformar el artículo 34 Constitucional como primer paso para que las mujeres obtuvieran la ciudadanía, logrando que el presidente Cárdenas anunciara que el gobierno colocaría a las mujeres en un plano de igualdad con los hombres: "Porque no sería justo que estuviéramos reclamando la presencia de la mujer en los actos sociales, si no la hemos colocado en un plano de igualdad política".

Las décadas de los veinte vieron el nacimiento de muchas organizaciones de mujeres que lucharon por obtener el sufragio femenino. Las mujeres se manifestaron en contra de toda reivindicación que implicara la creación de instancias autónomas de las mujeres, el objetivo final de su lucha era la conquista junto con los hombres, del poder político.



Década 40-50

Durante la época de los 40' s y 50' s las mujeres comenzaron a participar activamente en la vida política del país. Las mujeres comenzaron a movilizarse y a hacerse presentes en prácticamente todos los ámbitos de la vida nacional: fundaron grupos de distintos tipos; de corte político, religioso, cultural, de revolucionarias, de profesionistas como abogadas y médicas, de empresarias, de comerciantes y de amas de casa, habiendo también mujeres integradas a los partidos políticos, a centrales y a sindicatos.

Sin Embargo, el Frente Único Pro Derechos de las Mujeres comenzó a debilitarse, ya que el gobierno dividió al movimiento de las mujeres incorporándolo a la política partidista para con esto institucionalizar su acción. Ante la desestabilización del Frente Único Pro Derechos de la Mujer, las mujeres organizadas, ahora dentro del Partido de la Revolución Mexicana, aceptaron el papel que se les asignaba dentro del hogar, aunque sin abandonar su petición de derechos políticos para todas las mujeres. Fue así como a partir de los años cuarenta, el movimiento de lucha por obtener derechos políticos, en lugar de consolidar su fuerza con las bases y de reforzar la movilización social, se apoyó principalmente en la figura del presidente de la República, a la espera de que éste hiciera suya la demanda del voto.

Los únicos grupos en esa época que se mantuvieron activos fueron el Bloque de Mujeres Revolucionarias y el Comité Coordinador para la Defensa de la Patria que desarrollaba labores relacionadas con la paz y la guerra.

A mediados de 1945 durante la campaña del candidato para el siguiente periodo presidencial, el candidato comenzaba y terminaba su discurso con la idea del progreso, por lo tanto la incorporación de las mujeres a la vida pública correspondería a una etapa importante en la

evolución de los pueblos. Al ser electo Miguel Alemán se reformó el artículo 115 constitucional en el año de 1947, en el que se les otorgó a las mujeres ejercer el derecho al voto municipal.

El tema del sufragio femenino adquirió importancia posterior a esta reforma, dando concepción a dos grupos protagonistas. Uno era el de las priistas y por otro lado estaba Amalia González, que regresaba a México para trabajar en la unificación de las mujeres del país. Amalia González fundó la Alianza de Mujeres de México. Planteó cambios a nivel de la legislación y del marco jurídico, proponiendo alcanzar la igualdad social, política, económica y de educación.

En el año de 1952, Adolfo Ruiz Contienes tomó protesta como Presidente de México, ofreciendo a las mujeres el derecho a ejercer el voto al presentar la iniciativa al congreso. La iniciativa fue aceptada y en octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial, obteniendo, de esta manera, las mujeres mexicanas el derecho a votar y ser votadas en cargos de elección popular. Finalmente se le otorgó la ciudadanía plena y la forma en cómo las mujeres sufragaron en las elecciones federales de 1955 y participaron por vez primera en una elección presidencial hasta 1958.

El derecho al sufragio universal en México en 1953, tristemente no se debió a las luchas e impulsos de mujeres ni a las exigencias de las bases feministas, fue solo una concesión del Estado mexicano orientada a fines electorales. A falta de libertad democrática, se les dio el voto, eliminando así cualquier posibilidad de actividad democrática en el juego político. Por lo tanto, en ausencia de voces disidentes que cuestionaran los roles esencialmente familiar y privado de las mujeres, se les otorgó el derecho al voto y ser votadas en puestos de elección popular.





Década 60-70

Década 60-70

El derecho de las mujeres a votar y ser votadas abrió el espacio para su participación en la historia política del Siglo XX, no obstante esta conquista se vio ensombrecida porque en nuestro país siguió estando pendiente el voto libre y el respeto al sufragio de la ciudadanía; además que la desigualdad y los obstáculos para que las mujeres participen en política es cosa de todos los días.

La segunda ola del feminismo surge y toma auge en las décadas de los 60's y 70's, en medio de las búsquedas libertarias inspiradas por la contracultura de ambientes universitarios. Siendo en esta época que se da la etapa de organización, establecimiento y lucha. El resurgimiento feminista se vio marcado por los movimientos estudiantiles de 1968 y por la gran influencia del movimiento de liberación de la mujer estadounidense en nuestro país. Puesto que las activistas pioneras, partícipes del movimiento estudiantil del 68, estaban al tanto del desarrollo político y teórico del feminismo del mundo, particularmente del estadounidense.

Las demandas de las mujeres y grupos feministas dejaron de centrarse en el derecho al voto, y empezaron a enfocarse en la desigualdad entre hombres y mujeres en la vida cotidiana, en la moral sexual y el trabajo doméstico. Las mujeres y feministas condenaban que, a pesar de la igualdad jurídica en los derechos políticos, se seguía viviendo una discriminación evidente en el ámbito cultural y social.

En 1971 nace Mujeres en Acción Solidaria. Siendo este el primero de una serie de grupos feministas influenciados por el feminismo estadounidense y europeo; enarbolado por la frase "lo personal es político".

El hecho que marcó la lucha de las mujeres mexicanas por sus derechos fue la cele-

bración en 1975 en la Ciudad de México de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer, organizada por la Organización de las Naciones Unidas, en donde nace la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, en donde se exhortó a los países a continuar contribuyendo y crear condiciones favorables para la eliminación de la discriminación contra la mujer y su plena participación en el desarrollo social.

Los resultados de este encuentro se vieron reflejados en la legislación mexicana en las que se aprobaron reformas encaminadas a eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres. Aunque de manera simbólica, la Constitución de 1974 estipuló el principio de igualdad entre hombres y mujeres, ya que en la década de los 70's fue una época para tomar conciencia para las mujeres. Declarando la desigualdad y opresión femenina, sobre todo de su sexualidad, de anticonceptivos y de aborto, temas que representaban una lucha por los derechos de todas. La consigna de la despenalización del aborto en 1976 se convirtió en un derecho demandado por las mujeres. Las feministas consideraron la maternidad como un ejercicio voluntario, no un destino ineludible, por ello exigían el derecho a anticonceptivos y la educación sexual, por lo que en 1976 se estableció una ley de maternidad voluntaria ante la Cámara de Diputados.

Los movimientos feministas mexicanos no sólo han tenido que construir y reconstruir un discurso y una fuerza política para lograr reivindicarse, sino que permanentemente han tenido que lidiar con el conservadurismo para deconstruir un discurso sexista profundamente arraigado en la cultura de todos los grupos sociales y tratar, así, de crear un consenso sobre la necesidad de desenraizar y desnaturalizar este orden opresivo para las mujeres.



CIHUAT

Voz de la Coalición de Mujeres.

PROTESTA DE FEMINISTAS

ABORTO EN MEXICO EL FEMINISMO ANTE LA VIOLACION

¡EL ABORTO NO ES UN GUSTO
ES UN ULTIMO RECURSO!



EL FIN SE CASTIGA
LA VIOLACION
DENUNCIAMOS

Exigimos ABORTO LIBRE Y GRATUITO
COALICION DE MUJERES

UNAL de MUJERES
CHA PO
AD VOLU

No Ha
Abortado

Década 80-00

Década 80-00

En esa década con una fuerte carga ideológica, 'feminista' fue una palabra estigmatizada en demasía y el significado real de búsqueda de igualdad se tornó incomprensible, desplazando el fin del contenido ideológico a las protagonistas.

Con el terremoto de 1985; se evidenciaron las condiciones de muchas mujeres mexicanas, lo que provocó que las mujeres buscaran la forma de exigir sus derechos laborales básicos: es ahí donde nace el Sindicato de Costureras; en el cual los derechos exigidos durante esta década giraran en torno a lo laboral, educación y violencia.

En 1986, se crea el Centro de Orientación y Apoyo a Personas Violadas operado por grupos feministas, en los que se crearon las agencias especializadas en delitos sexuales, y el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Violación, operadas exclusivamente por personal femenino.

Con el proceso electoral de 1988, en las primeras elecciones posrevolución, se dispersa el feminismo logrando que la agenda feminista y los derechos humanos de las mujeres se incluyeran en las agendas políticas. Perfilándose el feminismo, con un avance formal y legislativo. El sistema de partidos promovió que más mujeres se integraran a la política nacional y con ello se aprobaron muchas demandas de derechos siendo puestos en práctica, vinculando al país con organismos y decretos internacionales.

Con más mujeres en el ámbito público, se presentaron reformas legislativas en materia de violencia sexual dando relevancia a la víctima. Esto último gracias a la alianza generada del movimiento feminista con legisladoras y comunicadoras. Las diputadas, en este

periodo, avanzaron en las penas a violadores, logrando perseguirlos de oficio, eliminando la libertad bajo fianza; además, de la penalización del hostigamiento sexual.

En 1995, la ONU realizó la IV Conferencia Mundial de Mujeres de Beijing, y con esto la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing con 12 esferas prioritarias: pobreza, educación, salud, paz, economía, poder, derechos humanos, mecanismos para su adelanto, comunicación, medio ambiente y las niñas. Así, y a través de una Comisión Nacional Preparatoria encabezada por Dulce María Sauri, México entró a las discusiones y acuerdos internacionales en pro de la igualdad de género. Las mujeres de distintos partidos diagnosticaron la situación feminista nacional, y asumir el acuerdo de integrarnos en igualdad de condiciones en leyes, instituciones y políticas públicas.

Dando como resultado de la Conferencia de Beijing una agenda consensuada alrededor de los acuerdos con la intención de priorizar "la integración de las mujeres en igualdad de condiciones en el desarrollo nacional por medio de leyes, nuevos organismos y políticas públicas que serían puestas en marcha por la administración pública" Así, en 1996 se creó el Programa Nacional de la Mujer para impulsar y favorecer el compromiso y participación del gobierno en favor de las mujeres, apoyar el fortalecimiento de las organizaciones de mujeres y de las que trabajan en beneficio de éstas.

Entre 1995 y 2000 diversos partidos políticos mexicanos incorporaron la perspectiva de género. Considerando como un valor legítimo de la cultura democrática, sea porque las mujeres conforman más de la mitad del electorado y era conveniente tenerlas como apoyo en los futuros comicios.

NOS ESTÁN
MATANDO
Y TÚ NO
HACES NADA

Década 00-20

CAER

Exigir justicia
no es
Provocación

UNA MUJER DEBERÍA
SER DOS COSAS:
QUIEN Y LO QUE
ELLA QUIERA

NI UNA MÁS

Década 00-20's

En estas décadas se obtuvieron avances significativos en la agenda feminista ya que hubo progresos tanto en cuotas en la participación política, así como, en la creación de institutos de la mujer para la protección de sus derechos sociales y electorales.

En el año 2000 México ingresa a la Declaración del Milenio, comprometiéndose a velar por el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Encauzando la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En el 2001 nace el Instituto Nacional de las Mujeres. A la par, los estados de la república comenzaron a crear sus propios institutos locales. En los que se priorizaron temas como la desigualdad de género en la pobreza, en los organismos de representación política y la violencia doméstica.

En el año 2002 se realizaron reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, obligando a los partidos políticos a inscribir por lo menos 30% de las candidaturas de mujeres en las listas a puestos de elección popular, en calidad de propietarias. En el año 2007 vuelve a reformarse estableciendo una cuota de género de al menos 40% de mujeres. Y no es hasta el año 2012 donde se aprueba que los partidos políticos deban garantizar que el 50% de las candidaturas locales y federales fueran ocupadas por mujeres.

Lamentablemente los avances políticos se vieron entorpecidos, ya que los

partidos políticos comenzaron a registrar a las mujeres en los espacios de elección para después renunciar al cargo, violentando la decisión de los electores y la paridad de género. El caso denominado “las Juanitas” fue el referente más evidente de lo que estaba pasando con las mujeres mexicanas en la política.

A raíz de lo ocurrido, fueron implementadas herramientas de regulación en las legislaciones locales y federales, con ello en los años siguientes se lograron diversos avances de género en los que se procuraba la Perspectiva de Género con mayor certeza en el ejercicio de los procesos electorales para evitar anomalías.

En el sexenio de 2006, del Milenio entra al Plan Nacional de Desarrollo logrando que por medio de metas y avances, en el año 2008 se presentara el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el cual se menciona una estrategia transversal que incorporaba la perspectiva de género como un principio de planeación, se establecían como prioridad el garantizar la igualdad de la mujer de acuerdo con la legislación mexicana y los convenios internacionales ratificados por el Estado mexicano.

En el año 2007 se logra un gran avance para la lucha feminista, ya que El Grupo de Información en Reproducción Elegida llevó a cabo una campaña que establecía: “el aborto por violación es legal”, con esta acción se logró que el Código Penal de la Ciudad de México legalizara la interrupción del embarazo hasta la décima segunda semana de gestación.

Aun cuando haya sido poco el avance del ejercicio de igualdad hacia las mujeres en la vida pública, ha logrado que la población femenina mexicana aumente su representación en el poder legislativo. La revolución de las mujeres ha sido pacífica y silenciosa. En la segunda mitad del siglo xx y en el principio de éste, las mujeres han demostrado su capacidad y liderazgo.

1era. Edición: Diciembre de 2021

1era. Impresión: Diciembre 2021

DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA.

La obra denominada “LAS EVOLUCIONARIAS: LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN MÉXICO” es una publicación de Movimiento Ciudadano y se terminó de imprimir en la Ciudad de México, el día 30 de diciembre del 2021.

Esta impresión consta de 4,500 ejemplares más sobrantes y fueron impresos por NeoMedia S.A. de C.V. en Tercera Cerrada de Vicente Guerrero 14. Col. Huayatlá. Del. Magdalena Contreras. CDMX. 10360.

La edición estuvo al cuidado de la Tesorería Nacional de Movimiento Ciudadano, Partido Político Nacional.